



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 6 de febrero de 2015

1. – Se aprueba el acta de la sesión anterior celebrada el día 9 de enero de 2015.

PRESIDENCIA

2. – Quedar enterada del Decreto de la Presidencia número 275, de fecha 26 de enero de 2015, por el que se designa a D. José Miguel Esteban Sacristán, Vocal Técnico del Consorcio de Promoción Agropecuaria Provincial.

3. – Quedar enterada de los convenios de colaboración suscritos últimamente con:

– El Ayuntamiento de Villamayor de Treviño para la publicación de textos en el Boletín Oficial de la Provincia.

– El Ayuntamiento de Sordillos para la publicación de textos en el Boletín Oficial de la Provincia.

PLANES PROVINCIALES Y COOPERACIÓN

4. – Se acuerda ampliar hasta el 2 de marzo de 2015 el plazo de presentación de solicitudes de la Convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de la provincia de Burgos, para la realización de inversiones complementarias 2015.

5. – Se acuerda ampliar hasta el 2 de marzo de 2015 el plazo de presentación de solicitudes de la Convocatoria de subvenciones a Entidades Locales Menores de la provincia de Burgos, para la financiación de obras en 2015.

6. – Se acuerda ampliar hasta el 2 de marzo de 2015, el plazo de presentación de solicitudes de la Convocatoria de subvenciones a municipios de la provincia de Burgos de menos de 20.000 habitantes, para la realización de obras o servicios de competencia municipal en 2015.

ARQUITECTURA, URBANISMO, PATRIMONIO, RÉGIMEN JURÍDICO PATRIMONIAL, ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA A MUNICIPIOS

7. – Se acuerda informar favorablemente la propuesta de adscripción del municipio de Quintanaortuño al Área Funcional Estable de Burgos.

8. – Se da por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Villalmanzo, para la enajenación de las fincas número 3.578 a) y 3.578 b) del Polígono 10.

9. – Se da por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Covarrubias, para la enajenación de un solar urbano, sito en la calle Gómez Salazar, 64 B.



10. – Se da por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por la Entidad Local Menor de Sandoval, para la enajenación de un solar urbano sobrante de vía pública, sito en la calle Iglesia, 7 D.

11. – Se da por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Hontoria del Pinar, para la enajenación de una parcela sobrante de vía pública, sita entre la trasera de la calle Rinconada, 12, a favor del propietario colindante.

12. – Se da por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Hontoria del Pinar, para la enajenación de una parcela sobrante de vía pública, sita en la trasera de la calle Rinconada, 8, a favor del propietario colindante.

13. – Se da por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Hontoria del Pinar, para la enajenación de una parcela sobrante de vía pública, sita en la trasera de la calle Rinconada, 8-A, a favor del propietario colindante.

14. – Se da por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Hontoria del Pinar, para la enajenación de una parcela sobrante de vía pública, sita entre la acera y el frontal de la calle Carretas, 15, a favor del propietario colindante.

15. – Se da por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Hontoria del Pinar, para la enajenación de una parcela sobrante de vía pública, sita en la trasera de la calle/ Rinconada, 10, a favor del propietario colindante.

16. – Se da por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Hontoria del Pinar, para la enajenación de una parcela sobrante de vía pública, sita entre la acera de la calle Norte y la trasera de la calle Carretas, 46, a favor del propietario colindante.

BIENESTAR SOCIAL

17. – Se retira del orden del día el expediente relativo al II Plan de Igualdad de Oportunidades y contra la Violencia de Género.

CULTURA Y TURISMO

18. – Se acuerda aprobar la adaptación y modificación de los Estatutos del Consorcio para la Gestión Turística del Canal de Castilla.

HACIENDA, ECONOMÍA, ESPECIAL DE CUENTAS, RECAUDACIÓN, ASESORÍA JURÍDICA, CAJA DE COOPERACIÓN, CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS

19. – Se acuerda aprobar el expediente de modificación de créditos número 2/2015 del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, por importe de 500.000 euros.

20. – Quedar enterada de la resolución de la Presidencia número 9101, de fecha 26 de diciembre de 2014, de aprobación del expediente de modificación de créditos número 11/2014 de la Diputación Provincial, por importe de 2.132.214,83 euros.

21. – Quedar enterada de la resolución de la Presidencia número 310, de fecha 27 de enero de 2015, de aprobación de la liquidación del presupuesto 2014 de la Diputación Provincial.



22. – Quedar enterada de la resolución de la Presidencia número 311, de fecha 27 de enero de 2015, de aprobación de la liquidación del presupuesto 2014 del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud.

23. – Quedar enterada de la resolución de la Presidencia número 313, de fecha 27 de enero de 2015, de aprobación del expediente de modificación de créditos número 1/2015 de la Diputación Provincial, por incorporación de remanentes de crédito, por importe de 13.453.029,26 euros.

24. – Quedar enterada de la resolución de la Presidencia número 314, de fecha 27 de enero de 2015, de aprobación del expediente de modificación de créditos número 1/2015 del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, por incorporación de remanentes de crédito, por importe de 1.500.000 euros.

25. – Quedar enterada de los informes trimestres sobre cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 3/2004, modificada por la Ley 15/2010, de 5 de julio.

INSTITUTO PROVINCIAL PARA EL DEPORTE Y JUVENTUD

26. – Se acuerda aprobar inicialmente la modificación de los Estatutos del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos, para su adaptación a lo previsto en la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

PERSONAL

27. – Se acuerda resolver las reclamaciones presentadas a la modificación de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario y laboral de la Diputación Provincial y del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos y aprobar definitivamente la misma.

PROPOSICIONES

28. – Se acuerda aprobar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo Socialista, instando al Ministerio de Fomento a retomar el tramo del AVE entre Burgos y Vitoria, para finalizarlo en los mismos plazos que la «Y Vasca».

29. – Se acuerda aprobar la proposición presentada por la Portavoz del Grupo Mixto, en representación de Unión, Progreso y Democracia, en relación a la profesionalización de los Parques de Bomberos.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

30. – Quedar enterada de los Decretos dictados por la Presidencia, desde la última sesión ordinaria, celebrada el día 9 de enero de 2015.

Burgos, 21 de abril de 2015.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel